

“En vez de colgarnos medallas, deberíamos remar todos en la misma dirección”

El Colegio Oficial de Agentes de Aduanas y Representantes Aduaneros de Barcelona (COACAB) culmina estos días el año de conmemoración del 125 aniversario de su fundación. Al cierre de 2020 son muchos los frentes abiertos, tal y como destaca Antonio Llobet, presidente de la entidad, quien no sólo pone el foco en retos como las guerras comerciales, el Brexit o la Ley Antifraude, sino también en el importante trabajo que realiza el COACAB para impulsar la formación, el talento, la tecnología y la innovación en el sector aduanero, evidenciado a lo largo de los últimos 125 años.

- [LEILA ESCRIHUELA Barcelona](#) | 30 diciembre 2020 - Actualizado a las 05:20h



Tras estos 125 años de historia del COACAB, ¿qué hitos más relevantes se han conseguido?

No es fácil comparar lo que era nuestra profesión hace 125 años con lo que es ahora, porque la manera de transportar las mercancías ha cambiado, aunque, sí que podemos decir que hemos ido superando retos y alcanzando hitos.

La unión hace la fuerza y el Colegio de Agentes de Aduanas de Barcelona, desde los inicios, lo aprovechó para sentar una base sólida que asegurara el futuro de nuestra profesión y, además, fue la entidad en España que propició y lideró la creación del Consejo General de Agentes de Aduanas de España en la década de los años 20 del siglo pasado.

Hemos conseguido objetivos muy importantes, como lo son crear una formación continuada específica para nuestro sector que nos permite garantizar que, ahora y en el futuro, los que nos dedicamos al ámbito aduanero tenemos los conocimientos específicos necesarios para dar salida al comercio exterior.

Otro objetivo superado está relacionado con la tecnología, dado que ya en 1992 el Colegio de Agentes de Aduanas de Barcelona fue pionero en ofrecer a sus asociados una herramienta, el SSI, para emitir y presentar documentos por vía telemática con la Aduana.

¿Cuáles son ahora mismo los puntos fuertes de la entidad y, asimismo, qué se necesita reforzar?

Siempre hemos sido una parte muy activa del Fòrum Telemàtic de la Autoritat Portuària de Barcelona para avanzar en la implementación de los procedimientos telemáticos entre el puerto, la aduana y los agentes que intervenimos en las operativas marítimas. También formamos parte del Consell Rector para la promoción de la Comunidad Portuaria de Barcelona y, por ello, participamos en otros Grupos de Trabajo, como el de Sostenibilidad.

Otro punto fuerte es todo aquello relacionado con la figura del Operador Económico Autorizado (OEA), lanzada por la Organización Mundial de Aduanas en 2005. En muy poco tiempo, el Colegio ofreció asesoramiento y consultoría a todos aquellos colegiados y agentes de aduanas del sector para que pudieran conseguir esta acreditación tan específica para los operadores que hacemos trámites aduaneros con cualquier país del mundo.

Por lo que respecta a los puntos a reforzar, deberíamos apostar más fuerte por la Formación Profesional Dual, porque se trata de una modalidad que beneficia tanto a los alumnos como a las empresas. Además, hay que seguir reforzando las inversiones en nuevas tecnologías y soluciones informáticas que nos permitan tener un mayor control sobre los procesos documentales de la cadena logística.

¿Cuáles son las preocupaciones actuales del sector en general y del COACAB en particular?

Estamos todos en el mismo barco y, por desgracia, existen muchos problemas que nos afectan a todos por igual. Creo que estamos en un momento en el que, en vez de colgarnos medallas, deberíamos remar todos en la misma dirección. Compartir puntos de vista nos puede ayudar a ser más resolutivos y arreglar antes los problemas.

También no estaría mal que las administraciones aduaneras y los operadores estuviéramos más alineados para conseguir atenuar los efectos negativos que se han producido –y que seguirán produciéndose– en el comercio internacional.

No estamos en contra de que haya control y vigilancia en las operaciones aduaneras, pero lo que sí pedimos es que a los agentes de aduanas y representantes aduaneros se nos ponga en valor y que, a aquellos que sean de confianza, se los trate justamente.

La unión hace la fuerza y el Colegio de Agentes de Aduanas de Barcelona, desde los inicios, lo aprovechó para sentar una base sólida

Perfil

Antonio Llobet de Pablo, nacido en enero de 1961 en Barcelona, es diplomado en Empresariales por la Universidad de Barcelona, obtuvo el título de Agente de Aduanas en 1999, otorgado por el Ministerio de Hacienda y el título de transitario en 1992, por el Ministerio de Fomento.

En el año 2000 Llobet funda la empresa Aduanas Llobet, donde ocupa el cargo de director general, agente de aduanas y administrador. En 2003 crea la compañía Eurobooking Cargo.

En el COACAB, Llobet ha ocupado los cargos de tesorero, vicepresidente y presidente. Fue elegido por vez primera presidente en 2011 y reelegido en 2015. Asimismo, en enero de 2015 fue elegido también presidente del Consejo General de Colegios de Agentes de Aduanas de España.

Además, es presidente de la Asociación Internacional de Operadores Económicos Autorizados Aduaneros y Logísticos desde junio de 2016 y vicepresidente del área europea de la Asociación Internacional de Agentes Profesionales de Aduanas.

Operaciones más seguras y sin más controles

¿Qué objetivos tiene pendientes ahora mismo el Colegio?

En estos momentos afrontamos incertidumbres como la crisis económica y sanitaria generada por el coronavirus, el Brexit, el proteccionismo y las guerras comerciales de ciertos países o el comercio ilícito, que nos exige un esfuerzo permanente y estar en todo momento en alerta para adaptarnos de forma rápida a lo que pueda suceder.

Uno de los retos que tenemos es el de conseguir implementar las tecnologías para contribuir a la facilitación de las operaciones aduaneras y que con ello también sean más seguras sin que tengan que haber más controles.

El comercio mundial seguirá creciendo y las nuevas herramientas digitales tendrían que permitir que los flujos comerciales se muevan de forma rápida, pero con seguridad, aunque ello está claro que debe conseguirse con la implicación tanto de los operadores privados como de las autoridades aduaneras.

Además, tenemos por delante el reto de conseguir y retener el talento en nuestro sector, porque los jóvenes son la pieza clave para que el comercio exterior de nuestro país pueda continuar avanzando. Debemos conseguir que nuestro sector sea interesante para las nuevas generaciones y poder ofrecerles empleos dignos y bien remunerados.

¿Cómo definiría el papel de los aduaneros en la actualidad?

Partiendo de la base de que estamos desde hace unos años viviendo en un entorno que es volátil, incierto, complejo y ambiguo (VUCA), el papel de los agentes de aduanas o representantes aduaneros es esencial para que las cadenas logísticas globales sean seguras y eficientes.

Sin un adecuado trámite aduanero, la mercancía no se mueve o se queda parada en algún punto de la cadena. Por ello, nuestra función es determinante para que el comercio internacional sea fluido.

Además, somos la cara visible ante la Administración aduanera y tributaria y representamos a exportadores e importadores porque somos quienes mejor conocemos los trámites, las leyes y las normativas que regulan la entrada o salida de una mercancía de un país determinado.

A lo largo de las últimas dos décadas, debido a los atentados terroristas que por desgracia se han producido en muchos países, las medidas de seguridad a nivel mundial se han acentuado. Y, en este contexto de más regulaciones e inspecciones, los agentes de aduanas siempre nos hemos adaptado para continuar dando servicio.

La importancia de los agentes de aduanas radica en que somos facilitadores de las importaciones y las exportaciones y en que ejercemos un control sobre los procesos documentales de la cadena logística, haciendo que el comercio internacional no se vea interrumpido.

Nos veremos obligados a aconsejar a nuestros clientes que las mercancías no entren por puertos o aeropuertos españoles

La crisis del Covid-19 ha impactado en los tráficos y en la logística en general. Sin embargo, la actividad no ha parado y ha reafirmado su esencialidad. ¿Cómo afronta el sector aduanero y el COACAB la situación actual?

La irrupción del COVID-19 ha sido y continúa siendo un duro golpe para la economía del país. El sector aduanero también se ha visto perjudicado porque las mercancías se mueven en menor volumen y cantidad y, además, el control aduanero es más intenso.

Afrontamos la situación con incertidumbre, porque no sabemos cuando se iniciará el período de recuperación que nos lleve a poder retomar los flujos comerciales anteriores.

La administración aduanera, como parte de la cadena, debería poner los recursos humanos, tecnológicos y normativos para que los agentes de aduanas podamos seguir dando un servicio óptimo a las empresas exportadoras e importadoras que se están esforzando para recuperar su actividad internacional.

¿A qué retos se enfrenta el sector aduanero a corto plazo?

A parte de superar la crisis económica que ha generado el Covid-19, a muy corto plazo tenemos uno de los mayores frentes por resolver que hasta la fecha se nos han presentado: el Anteproyecto de Ley de medidas de prevención y lucha contra el fraude fiscal, texto aprobado ya por el Consejo de Ministros sobre el que el Consejo General de Agentes de Aduanas ya presentó las alegaciones pertinentes, pero que no ha recogido la totalidad de las modificaciones solicitadas.

De momento, esta Ley, si el Congreso la aprueba tal y como está, perjudicará mucho a nuestro colectivo porque, entre otras cosas, nos hace responsables del pago de la deuda aduanera y tributaria en la que puedan incurrir los importadores a los que representamos en la modalidad de representación directa. Es decir, que, si el importador no paga, serán los representantes aduaneros los que tengan que pagar lo que la empresa deba a Hacienda.

Esta responsabilidad que injustamente nos atribuyen generará serios perjuicios no sólo para nuestro colectivo, sino para todos los eslabones de la cadena logística, incluyendo a los cargadores. Y, por nuestra parte, nos veremos obligados a aconsejar a nuestros clientes que las mercancías no entren por puertos o aeropuertos españoles.

Según un estudio que encargamos hace un tiempo, esta Ley va a generar un impacto económico muy negativo, van a cerrar empresas y van a perderse puestos de trabajo.

Otro tema que a corto plazo nos preocupa es la inminente entrada en vigor del Brexit que, aunque pueda ser una oportunidad para los agentes de aduanas, no debemos olvidar que habrá fronteras donde antes no las había, además de aranceles y trabas burocráticas. Las operaciones logísticas se complicarán y ralentizarán al estar las aduanas más saturadas y, con ello, perderemos agilidad y veremos aumentar los costes y el tiempo para llevar a cabo las transacciones comerciales, al menos hasta que la situación no se normalice y nos hayamos acostumbrado.

¿Y a largo plazo?

Aquí hay que hablar del incremento de las regulaciones, las inspecciones y los controles por parte de las autoridades; la lucha contra el tráfico ilegal de mercancías falsificadas, de especies protegidas, de drogas o el blanqueo de dinero, entre otros.

No hay que olvidar el aumento que se está produciendo de las transacciones de e-commerce, un tipo de comercio sobre el que debemos debatir en profundidad para determinar si tiene que estar sujeto o no a derechos aduaneros.

En el ámbito tecnológico, el reto que tiene la Unión Europea por delante es la puesta en marcha de la Ventanilla Única Aduanera, que va a ser muy compleja porque cada país está en un estadio distinto de informatización y digitalización de los procedimientos documentales aduaneros.



125 años de historia

La historia del Colegio Oficial de Agentes de Aduanas y Representantes Aduaneros de Barcelona (COACAB) se remonta al 3 de agosto 1895, cuando los agentes de aduanas de Barcelona iniciaron su actividad de forma organizada con la creación de la Asociación de Agentes de Aduana de Barcelona. Así lo refleja un documento del Archivo Histórico de la ciudad Condal que cataloga a la Asociación como “actividad de “intereses materiales” y con domicilio en “Casa Lotja-Mercè, 40 entl”.

Fechas más señaladas

- En 1922, el Ministerio de Hacienda expone en la Gaceta de Madrid la necesidad de que los agentes y comisionistas de aduanas se agrupen bajo el paraguas de un Colegio Oficial, con el fin de mejorar el ejercicio de su profesión.
- En agosto de 1923 la Asociación de Agentes de Aduana pasó a ser, legalmente, el Colegio Oficial de Agentes y Comisionistas de Aduanas de Barcelona. Entonces contaba ya con 121 miembros.
- En julio de 1943 se aprueba un Reglamento que regula las funciones de los agentes de aduanas y un Estatuto de los Colegios Oficiales de Agentes y Comisionistas. Ante el crecimiento del tráfico comercial nacional e internacional, en 1962 se publicó otro Decreto que “ahondaba en los preceptos legales” de sus funciones.
- En el año 1966 se publicó una Orden ministerial que fijaba los requisitos necesarios para ser designado agente de aduanas.
- En 1981 se publicó un Real Decreto que aprobaba los Estatutos de los Colegios Oficiales de Agentes y Comisionistas de Aduanas, entre ellos, el de Barcelona.

El objetivo principal del Colegio de Agentes de Aduanas de Barcelona era, y es, defender a los profesionales dedicados a esta actividad. Además, “el hecho de estar colegiados daba garantías a las empresas que se dedicaban al comercio exterior de que los agentes de aduanas cumplían con todos los requisitos exigidos en esa época”, expone Antonio Llobet, presidente del Colegio. Actualmente “seguimos siendo los profesionales imprescindibles para realizar con éxito las operaciones de comercio exterior”, asegura.

“Nuestra relación con la Administración es ahora más directa y, quizás, se nos escucha más, aunque no siempre nos hagan el suficiente caso y, por ello, no consigamos cumplir nuestras reivindicaciones al cien por cien”, concluye Antonio Llobet.

